



## 1. ASIGNATURA / COURSE

### 1.1. Nombre / Course Title

19078 - Trabajo de Fin de Grado.

### 1.2. Tipo / Type of course

Obligatoria. TFG

### 1.3. Nivel / Level of course

Grado de Educación Primaria

### 1.4. Curso / Year of course

4º

### 1.5. Semestre / Semester

2º Semestre

### 1.6. Número de créditos / Number of Credits Allocated

6,0 créditos ECTS

### 1.7. Requisitos Previos / Prerequisites

- Para poderse matricular en el TFG se tendrá que estar matriculado en el 4º curso del Grado.
- Posteriormente, deberá realizar los seminarios preparatorios o las tutorías correspondientes.
- El TFG lo podrán presentar quienes hayan superado todos los créditos y quienes tengan una asignatura suspensa, siempre y cuando esa asignatura no sea el prácticum.



## 1.8. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales/**Attendance required**

Será obligatoria la asistencia a los seminarios y a las tutorías que estén programadas. El/la estudiante deberá presentar la justificación de las faltas cuando sea necesario, y acordará con el/la tutor/a el modo en que se pueda compensar el tiempo y modo de la formación que no se ha llevado a cabo.

## 1.9. Datos del profesor/a / profesores / **Faculty Data**

El profesorado asignado para tutorizar el TFG será el mismo que el asignado para las prácticas. En la Mención en Tecnologías de la Información y la Comunicación esta tarea recaerá en el profesorado del Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación.

Cuando el/los estudiante/s realicen un proyecto de creación de empresa tendrán además un tutor de CIADE, para su elaboración.

## 1.10. Competencias/ **Competences**

- 1.- Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.
- 2.- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular (fines y funciones de la educación y del sistema educativo, teorías del desarrollo y del aprendizaje, el entorno cultural y social y el ámbito institucional y organizativo de la escuela, el diseño y desarrollo del currículum, el rol docente...)
- 3.- Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
- 4.- Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículum al contexto sociocultural.
- 5.- Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos a la luz de los objetivos y contenidos propios del correspondiente nivel educativo, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.
- 7.- Capacidad para desempeñar la función tutorial, orientada a alumnos y padres y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos.



- 8.- Capacidad para utilizar la evaluación, en su función propiamente pedagógica y no meramente acreditativa, como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza, del aprendizaje y de su propia formación.
- 9.- Asumir la dimensión ética del maestro potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica y responsable.
- 10.- Compromiso de potenciar el rendimiento académico de sus alumnos y su progreso escolar en el marco de una educación integral.
- 11.- Diseñar proyectos interdisciplinares para innovar en los Centros Educativos.
- 12.- Fomentar la investigación didáctica basada en las TIC sobre innovación educativa, calidad en educación, formación del profesorado y cualquier otro aspecto relacionado con la educación y la formación.
- 13.- Favorecer la integración reflexiva de la teoría y la práctica, con atención a los procesos de cambio y mejora de cada institución o programa educativo.

### 1.11. Objetivos del TFG / Objective of the TFG

Diseñar, elaborar y reflejar en el Trabajo Fin de Grado, en las modalidades de Proyecto de Innovación o Proyecto de Investigación, el grado de desarrollo de las competencias anteriormente descritas en relación a los conocimientos que se han ido adquiriendo en la Mención en Tecnologías de la Información y la Comunicación y , de forma general, a lo largo del Grado.

### 1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

- 1.- Diseño, desarrollo y elaboración de un trabajo inédito y original de innovación TIC que dé respuesta a necesidades detectadas en el Centro educativo y sobre las que sea posible intervenir.
- 2.- Diseño, desarrollo y elaboración de un trabajo inédito y original de investigación en el ámbito de las TIC que ayude a identificar problemas, necesidades, posibilidades del Centro educativo y que arroje luces para una posterior intervención en él.
- 3.- Diseño, desarrollo y elaboración (si esto fuera posible) de una empresa de carácter educativo.
- 4.- Características diferenciadoras de las modalidades de trabajo disciplinar o



interdisciplinar.

5.- Condiciones de modos de trabajo individual y en equipo cooperativo.

## 2. Métodos Docentes / Teaching methods

En la Mención en Tecnologías de la Información y la Comunicación, la realización del Trabajo Fin de Grado supone una fase esencial. En este trabajo van a converger una amplia gama de competencias, incrementar conocimientos, entrenar habilidades y poner en práctica actitudes y valores profesionales posteriormente necesarios en el mercado laboral.

El TFG guardará una estrecha relación con las competencias y contenidos de las materias y asignaturas cursadas, en especial con las prácticas externas.

El tema del TFG tendrá relación con actividades y procesos directamente ligados al aprendizaje y desarrollo de competencias de la mención.

La tutoría de los TFG corresponde a miembros del equipo docente de la mención en el caso de que sea posible por el número de estudiantes. La distribución de estudiantes la realizará la Comisión de Coordinación cuidando un reparto equilibrado entre los docentes.

El tutor/a asignado coincidirá con el de la asignatura de Prácticum de Mención. Orientará las actividades y los procesos asociados, siendo responsable del seguimiento y la evaluación del TFG.

Las funciones de los profesores-tutores del TFG son las siguientes:

- Concretar con el alumno las propuestas de investigación o innovación que van a constituir el Trabajo Fin de Grado.
- Guiar el trabajo de sus alumnos y proporcionarles las orientaciones y aclaraciones necesarias sobre las características del TFG.
- Desarrollar con el alumno las correspondientes tutorías de seguimiento.
- En su caso, facilitar al alumno el acceso a instituciones, personas y fuentes de datos imprescindibles para la realización de su TFG.



### 3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

Horas totales estimadas de trabajo del estudiante: 6 créditos x 25 horas/crédito = 150 horas, desglosadas en:

- Trabajo personal del alumno: Lecturas, búsquedas de información, análisis de documentos, preparación de trabajos...: 100 / 4 ECTS
- Seminarios: 30 horas / 1.2 ECTS
- Tutorías : 12 horas / 0.48 ECTS
- Actividades de evaluación final: 8 horas / 0.32 ECTS

### 4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

Los TFG serán evaluados por el/la tutor/a correspondiente. Aquellos TFG que sean propuestos para matrícula, serán defendidos ante una Comisión de Evaluación nombrada a tal efecto.

Para realizar la evaluación se tendrá en cuenta lo siguiente<sup>1</sup>:

- Diseño, organización y gestión del trabajo.
- Estructura del trabajo y desarrollo de todos los apartados fundamentales.
- Expresión adecuada del saber, saber hacer y de motivaciones, actitudes y valores.
- Uso de los medios y herramientas de búsqueda apropiados.

---

<sup>1</sup> Para la evaluación del TFG se ha elaborado una rúbrica (Anexo I).



- Corrección lingüística y claridad de la expresión.
- Uso adecuado de la bibliografía.
- Habilidad para superar las dificultades.
- Grado de autonomía y rigurosidad mostrado por el estudiante.
- Habilidades de trabajo en grupo.
- Originalidad, creatividad en el planteamiento y desarrollo del Trabajo.
- Capacidad de diálogo, de contraste y de recoger las sugerencias que se le hagan.

#### Criterios de calificación:

El sistema de calificación que se aplicará para el TFG se registrará de acuerdo con lo establecido en el RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Se calificará globalmente en una escala de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar 5 puntos para su superación.

La calificación global tendrá en cuenta tanto el proceso de elaboración, la organización de los estudiantes para llevar a cabo el TFG, como el producto alcanzado, siguiendo las directrices del cronograma y teniendo en cuenta los criterios de evaluación señalados.

Para ser evaluado se deberán tener aprobadas las asignaturas y las prácticas del Grado.



## 5. Cronograma de Actividades/ Activities Cronogram

| Orden | Contenido  |
|-------|--|
| 1º    | Reunión Comisión y Departamento sobre el TFG                         |
| 2º    | Aproximación a la temática del TFG y Seminario                       |
| 3º    | Tutorías para el Diseño del TFG y para el seguimiento                |
| 4º    | Tutorías de seguimiento  |
| 5º    | Presentación, evaluación, tribunales, cierre de actas <sup>2</sup> . |

### Calendario del TFG en Convocatoria anticipada:

Los estudiantes que estén finalizando el Grado, porque tengan alguna asignatura suspensa podrán presentar el TFG en enero.

Los estudiantes que no aprueben el TFG en esta convocatoria deberán presentarse en la Convocatoria extraordinaria de julio.

### Calendario del TFG para el curso:

Los estudiantes que presenten el Trabajo Fin de Grado deberán tener en cuenta las fechas que se decidan para el curso.

Tienen dos posibilidades para la presentación de su TFG si suspendieran en la primera ocasión:

- Los estudiantes que acaben en junio (o les quede sólo una asignatura) deberán presentar su TFG en la convocatoria de Junio.

<sup>2</sup> Las fechas concretas se decidirán a lo largo del curso.



- Los estudiantes que se presentan en convocatoria ordinaria (junio), si no superaran la evaluación, tendrían una 2ª posibilidad en la convocatoria extraordinaria de Julio.
- Aquellos estudiantes que se deban presentar por primera vez en la convocatoria extraordinaria (julio), por tener asignaturas suspensas, tendrán una 2ª oportunidad en septiembre.

## 6. Estructura básica de un Proyecto/ Basic structure of the Project

La estructura del trabajo puede ser diversa, dependiendo de la naturaleza y contenido. Cada tutor ajustará la estructura del trabajo, en la medida en que lo crea conveniente.

1.- Si se trata de un Proyecto/Memoria<sup>3</sup> de Innovación o de Investigación, debe siempre contener una parte teórica (relacionada con los conocimientos actuales sobre el tema de estudio) y una parte empírica (vinculada al análisis de situaciones reales y a las necesidades detectadas). Una estructura indicativa podría ser:

- Identificación:
  - o Grado de (...)
  - o Título en español:
  - o Título en inglés: o
  - Autor/a
  - o Tutor/a
  - o Fecha

- En el reverso de la portada poner nombre y apellidos y DNI.

---

<sup>3</sup> Hablamos de Proyecto cuando el trabajo se ha planteado pero todavía no se ha llevado a cabo, y hablamos de Memoria cuando se ha podido desarrollar. Si es un proyecto no aparecerá los apartados de desarrollo, resultados, conclusiones, valoración y propuestas. Mientras que estos apartados formarán parte de la Memoria cuando el proyecto se haya llevado a cabo.





- Índice
- Introducción:

### Justificación del tema elegido y problema al que da respuesta

- Antecedentes
- Estructura del trabajo: objetivos que se pretenden, metodología general del trabajo y desarrollo que luego se presenta.
- Contexto
  - o Diagnóstico o análisis inicial o Necesidades que se detectan.
  - o Aportaciones teóricas sobre el tema:
  - o Marco conceptual: clarificación terminológica y conceptual, relación con otros conceptos, teorías explicativas...
  - o Encuadre metodológico: cómo se ha investigado y analizado el tema elegido, posibilidades y limitaciones en lo realizado hasta el momento actual...
  - o Situación actual: estudios existentes, resultados confirmados y por confirmar, lagunas a completar...
- Investigación/intervención:
  - o Diseño: Preguntas de partida, objetivos del estudio de campo, metodología, actuaciones previstas, temporalización...
  - o Desarrollo: actuaciones realizadas, incidencias...
  - o Resultados.
- Conclusiones:
  - o Conclusiones: síntesis de aportaciones teóricas y prácticas interrelacionadas.
  - o Valoraciones y discusión de las conclusiones o Propuestas, posibles futuros estudios.
- Bibliografía: libros, webs y otras referencias.
- Anexos:



o Instrumentos  
utilizados o Materiales  
elaborados o Otros

Cuando se trate de un estudio teórico, no aparecerá el apartado Intervención pero si los demás aspectos: conclusiones, bibliografía, anexos.

2.- O puede adoptar también la siguiente estructura:

- En la Portada deberá aparecer:
  - Grado de (...)
  - Título en español:
  - Título en inglés:
  - Autor/a
  - Tutor/a
  - Fecha.

En el reverso de la portada poner nombre y apellidos y DNI.

- Índice.
- **Abstract o resumen** de unas 200 palabras del trabajo presentado.
- **Introducción:** definición del tema del trabajo, los objetivos que se persiguen, el problema planteado o las hipótesis de partida. Presentación del interés por el tema y justificación del trabajo en relación con las necesidades e intereses formativos del alumno así como la relevancia del tema y la aportación que supone para la comunidad profesional. Presentación de la estructura del trabajo en la que se proporcione una visión de conjunto de la secuencia de capítulos.
- **Estado de la cuestión y fundamentación teórica:** informe crítico de los trabajos que se han realizado hasta el momento sobre el tema y definición de los conceptos teóricos que sirven de fundamentación para el trabajo presentado. Descripción clara de la metodología empleada.
- **Análisis e interpretación de los datos obtenidos** y, en su caso, propuestas de aplicaciones prácticas o de actuaciones de mejora de la



acción educativa.

- **Conclusiones:** resumen de la línea argumental del trabajo, interpretación crítica de los resultados y propuestas, en su caso, de líneas de trabajo e investigación para el futuro.
- Bibliografía consultada.
- **Anexos:** se incluyen al final del trabajo tablas, gráficos, datos recogidos (cuestionarios, diarios, muestras documentales, etc.).

## 7. Pautas para la redacción y presentación/ Guidelines for writing and presentation

El trabajo tendrá una extensión comprendida entre 30 y 40 páginas, incluyendo bibliografía y documentos anejos.

Se ajustará al siguiente formato:

- Tipo y tamaño de fuente: Times New Roman (12 pt) o Arial (11 pt).
- Interlineado: 1,5.
- Márgenes superior, inferior y derecho: 2,5 cm; margen izquierdo: 3,5 cm.
- Tamaño de página: DIN-A4, 29cm x 21cm.
- El trabajo deberá presentarse en formato digital e impreso si así se requiere. Cuando se presente a una Comisión de Evaluación, deberá entregarse tres copias.
- Se podrá presentar en español, inglés o francés.



## 8. Referencias de Consulta Básicas / Recommended Reading.

- Aguerro, I. y Xifra S. (2004). *La escuela del futuro II: cómo planifican las escuelas que innovan*. Buenos Aires: Papers editores.
- Bará, J., Domingo, J., Valero, M. (2006) *Técnicas de Aprendizaje Cooperativo*. Apuntes del taller organizado por la Unidad de Formación del Profesorado de la Universidad de Almería.
- Barrientos Watkins, F. (2000) El fundamento teórico del aprendizaje cooperativo: rol del profesor. *Temas pedagógicos*, N<sup>o</sup>. 5, págs. 36-44.
- Bell, J. (2002). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación*. Barcelona: Gedisa
- Benito, A., Cruz, A. (coords) (2006). *Nuevas claves para la docencia Universitaria*. Madrid: Narcea.
- Bernal, C.A. (2006). *Metodología de la Investigación*. (2da ed.). México, D.F: Editorial Pearson.
- Bisquerra Alzina, R. (2005). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Blanchard, M. y Muzás, M.D. (2007). *Propuestas metodológicas para profesores reflexivos*. 2<sup>a</sup> ed. Madrid: Narcea.
- Bolívar, A. (2000). *Los centros educativos como organizaciones que aprenden*. Promesa y realidades. Madrid: La Muralla.
- Burnaford, G; Fischer, J. y Hobson, D. (2000). *Teachers doing Research*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates
- Cañal de León, P. (2002). *La innovación educativa*. Madrid: Akal.
- Carballo, R. (2009). *Manifiestos para la innovación educativa*. Madrid: Díaz de Santos.
- Carbonell, J. (2001). *La aventura de innovar: el cambio en la escuela*. Madrid: Morata.
- Casanova, M.A. (2000). *Diseño curricular e innovación educativa*. Madrid: La Muralla.
- De la Torre, S. y otros (2008). *Estrategias didácticas en el aula: buscando la calidad y la innovación*. Madrid: UNED.
- Domingo Segovia, J. (2005). *El asesoramiento al centro educativo. Colaboración y cambio en la institución*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*.



Madrid: Narcea.

- Escudero Escorza, T. y Correa Piñero, A.D. (2007). *Investigación en innovación educativa: algunos ámbitos relevantes*. Madrid: La Muralla.
- Estebaranz García, A. (coor.)(2000). *Construyendo el cambio: perspectivas y propuestas de innovación educativa*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones.
- Esteve, J.M. (2003). *La tercera revolución educativa: la educación en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- Ferrer, V. Carmona, M. y Soria, V. (eds) (2012). *El Trabajo de Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid: Mc Graw Hill.
- García Sallán, J. y Medina Rivilla, A. (2009). *Innovación de la educación y de la docencia*. Madrid: editorial universitaria Ramón Areces.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (4th ed.). México. D.F: Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2007.). *Fundamentos de Metodología de la Investigación*. México D.F: Editorial Mc Graw Hill.
- Imbernón, F. (coor.)(2005). *La Educación en el Siglo XXI: los retos del futuro inmediato*. Barcelona: Graó. 11.
- Johnson, D. Johnson, R., Johnson, E. (1986). *Basic Circles of learning: Cooperation in the classroom*. Minnessota. Interacción Book Company.
- Krichesky G.J. y Murillo, F.J. (2011). *Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje. Una Estrategia de Mejora para una Nueva Concepción de Escuela*. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9 (1), pp. 65-83.
- Latas Pérez, C. y León del Barco, B. (2004). *El aprendizaje cooperativo como propuesta de innovación en la Enseñanza Universitaria*. Campo abierto: *Revista de Educación*. N° 25-26, págs. 13-22
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó.
- Libedinsky, M. (2001). *La innovación en la enseñanza: diseño y documentación de experiencias de aula*. Buenos aires: Paidós.
- León, O y Montero, I.(2010). *Métodos de Investigación en Psicología y Educación*. Madrid: McGrawHill.
- Ludeña Lopez, S., Minguez Vallejos, R.S. (1996). *Actitudes del profesorado hacia la innovación educativa*. Murcia: Comunidad Autónoma de Murcia.
- Martínez, M. A. (2007) *La Investigación en la Práctica Educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y la evaluación en los centros docentes*. Ministerio de Educación y Ciencia. CIDE. Colección:



Investigamos, nº 5

- Mc Millan, J.H. (2005). *Investigación Educativa*. Madrid: Pearson Educación.
- Medina Rivilla, A., Rodríguez Diéguez, J.L. y Sevillano García, M.L. (coords) (2003). *Diseño, desarrollo e innovación del vitae en las instituciones educativas*. Tomos I y II. Madrid: EditUniversitas S.A.
- Medina, A., Herrán, A. de la y Sánchez Romero, C. (2011). *Formación pedagógica y práctica del profesorado*. Madrid: Ramón Areces.
- Mello, R. (2009). Diálogo y escuela en Brasil: comunidades de aprendizaje. *Cultura y Educación*, 21(2), 171-182.
- Miquel, E. (2009). El uso del IndexforInclusion para cambiar las prácticas educativas en los centros de Catalunya. En C. Giné (Coord.). *La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado* (págs. 127-142). Barcelona: Horsori.
- Molano Camargo, M. (2006). Trabajo cooperativo en la Universidad. *Revista de Investigación*, Vol. 6 (2), 281-290, Julio - Diciembre.
- Molina Ruiz, E. (2005) Creación y desarrollo de comunidades de aprendizaje: hacia la mejora educativa. *Revista de Educación*, 337, 235-250.
- Murillo, F.J. y Krichesky, G.J. (2012). El Proceso del Cambio Escolar. Una Guía para Impulsar y Sostener la Mejora de las Escuelas. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10 (1), pp. 26-43.
- Murillo, F.J. y Hernández-Castilla, R. (2011). Murillo, F.J. y Hernández Castilla, R. (2011). Aportaciones de la Mejora y la Eficacia Escolar para la prevención del fracaso. *Organización y Gestión Educativa*, 5, pp. 16-20
- Murillo, F.J., Martínez Garrido, C. y Hernández-Castilla, R. (2011). Decálogo para una enseñanza eficaz. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9(1), pp. 6-27.
- Muzás, M.D., Blanchard, M. y Sandín, T. (2004). *Adaptación del currículo al contexto y al aula*. Madrid: Narcea.
- Núñez Cubero, L., Romero Pérez, C., Mateos Blanco, T. (2011). Aprendizaje cooperativo y desarrollo de la responsabilidad personal y grupal: una experiencia de innovación docente en la Universidad de Sevilla (España). XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación. Universidad de Barcelona.
- Paredes Labra, J. , Herrán Gascón, A. (de la), Santos Guerra, M.A. (2009). *La práctica de la innovación educativa*. Madrid: Síntesis.
- Pérez, G. (2007). *Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes*. (4th ed.). Madrid, España: Editorial La Muralla. S.A.
- Porlán, R., Martín del pozo R., Martín, J y Rivero, a. (2001). *La relación*



*teoría-práctica en la formación permanente del profesorado*. Sevilla: Díada Editora S.L.

- Pujolas, P., Maset, P. (2003) *Aprendre junts alumnes diferents. Els equips d'aprenentatge cooperatiu*. Barcelona: Eumo
- Rivas, M. (2000). *Innovación educativa: teoría, procesos y estrategias*. Madrid: Síntesis.
- Rodríguez Marcos y T. Pessoa (coords)(2011). *A vida nas escolas - casos para a formação de professores. La práctica cotidiana en los colegios: casos para la formación de docentes*. Coimbra: Universidade da Coimbra.
- Rodríguez, A., Esteban, R.M., Aranda, R., Blanchard, M. et al (2011). *Coaching reflexivo entre iguales en el prácticum de la formación de maestros*. *Revista de Educación*, 20, 355-379.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Archidona (Málaga): Ediciones Aljibe.
- Secretaría General Técnica Ministerio de Educación (2011). *Estudios sobre la Innovación Educativa en España*. Madrid: Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa.
- Torrego García, J.C. y Negro Moncayo, A. (2012). *Aprendizaje Cooperativo en las Aulas*. Madrid: Alianza Editorial
- Traver, J.A., García, R. (2006). *La técnica puzzle de Aronson como herramienta para desarrollar la competencia compromiso ético y la solidaridad en la enseñanza universitaria*. *Revista Iberoamericana de Educación*, n. 40/4.
- Villa A., Poblete, M. (2007). *Aprendizaje Basado en Competencias. Una propuesta para la evaluación de competencias genéricas*. Ed. Mensajero.

Publicaciones periódicas relacionadas:

- Revista de Innovación Educativa:  
<http://www.usc.es/didoe/doc/revista/frames.htm>
- Revista Electrónica de Investigación Educativa:  
<http://redie.uabc.mx/vol1no1/contenido-editorial.html>
- Aula de Innovación Educativa:  
<http://aula.grao.com/revistas/presentacion.asp?ID=3>









ANEXO I

RÚBRICA PARA EVALUAR EL TFG

| DIMENSIONES  | SUSPENSO   | APROBADO  | NOTABLE  | SOBRESALIENTE   |
|--|--|---|--|---|
| <b>Título</b>  | Es poco apropiado, poco conciso  | Es un título básico   | Es un título adecuado  | Es un título muy adecuado y centrado en la búsqueda de respuestas para la escuela   |
| <b>Resumen</b>   | No sintetiza el trabajo realizado  | Especifica elementos fundamentales pero sin mucha precisión.  | Especifica objetivos, metodología, resultados y conclusiones.  | Precisa con mucha claridad los elementos fundamentales.   |
| <b>Diseño, Organización y gestión del trabajo</b>  | El diseño inicial no existió o tuvo que ayudarle el profesor/a en una buena medida<br>No se ha organizado con suficiente tiempo ni ha trazado un plan para su elaboración. | Tiene una mínima estructura.<br>Comenzó tarde pero ha llegado al final<br>Se ha trazado un plan mínimo  | Se realizó un buen diseño del trabajo de partida<br>Se ha trazado un plan y lo ha seguido en su mayor parte<br>Se ha organizado muy bien y ha llegado al final sin agobios   | Realizó un diseño muy preciso, que siguió con rigor.<br>Traza el plan y lo sigue hasta el final.<br>La organización ha incluido temporalización, encuentros con tutor y ha seguido el plan rigurosamente. |
| <b>Identificación del contexto<br/>Definición del problema.<br/>Diagnóstico de la situación.</b> | No está bien identificado el problema educativo al que se quiere dar respuesta.<br>El contexto no está bien descrito.<br>No hay diagnóstico de la situación educativa.     | Se ha identificado un problema educativo<br>Se tiene en cuenta el contexto y se hace una mínima descripción del mismo.<br>Hay un diagnóstico de la situación educativa. | Ha habido una recogida sistemática de información y ha identificado bien el problema.<br>Hay una buena descripción del contexto.<br>Se ha planteado y realizado un diagnóstico de la situación y se ha recogido información relevante. | Se ha descrito muy bien el contexto y se ha aportado información muy relevante sobre él.<br>Se ha identificado el problema educativo con precisión y se ha recogido toda la información necesaria.        |



|  |   |  |   |  |
|--|---|--|---|--|
| <p><b>Marco Teórico</b></p>  | <p>Es escaso<br/>         No tiene relación con el trabajo<br/>         Está muy confuso<br/>         No cita fuentes<br/>         No aparece trabajos actuales que se hayan realizado en torno al tema</p>   | <p>Se describe el marco teórico.<br/>         Hay una revisión de conceptos y teoría no muy completa</p>   | <p>Hay un marco teórico suficiente y coherente con el problema detectado y con los objetivos</p>  | <p>Hay un buen enfoque del marco teórico. Responde plenamente al problema y a los objetivos que se tienen en el trabajo.<br/>         Es original.</p>   |
| <p><b>Marco metodológico</b><br/> <b>Preguntas, objetivos, metodología, Desarrollo, resultados</b></p> | <p>No aplica una metodología científica a su trabajo<br/>         No desarrolla la información de forma estructurada<br/>         No existen preguntas de partida o no tienen relación con el problema.<br/>         Los objetivos no están bien formulados o son insuficientes. No están claros los objetivos que se pretenden<br/>         No se precisa qué metodología se utiliza o es insuficiente.<br/>         No se explica suficientemente cómo ha sido el desarrollo.</p> | <p>Identifica y define una metodología. Sin embargo falta coherencia dentro del trabajo.<br/>         Explica las claves de la metodología.<br/>         Identifica la mayor parte de los elementos: Objetivos, desarrollo, resultados..<br/>         Hay un planteamiento de investigación/innovación suficiente.<br/>         Aparece el desarrollo de la investigación/innovación</p> | <p>Hay un buen planteamiento metodológico.<br/>         Se parte de unas preguntas, se formulan unos objetivos y aparece claramente lo que se pretende con la consecución del trabajo.<br/>         Se hace una propuesta de investigación o se plantea una innovación muy ajustada al problema y necesidades detectados.<br/>         Hay un buen desarrollo de la investigación/innovación educativa.</p> | <p>Aplica una metodología muy adecuada al trabajo.<br/>         Introduce técnicas y recursos originales.<br/>         Se plantea una investigación educativa de forma sistemática<br/>         Se plantea una innovación educativa muy creativa.<br/>         Se ha llevado a cabo la investigación educativa muy rigurosamente.<br/>         Se ha llevado a cabo la innovación con rigurosidad y se describen todos los pasos</p> |



|   |   |  |  |   |
|---|---|--|--|---|
| <b>Conclusiones, valoración y propuestas de futuro.</b> | No hay conclusiones o son insuficientes.<br>No hay propuestas de futuro.  | Hay conclusiones.<br>Algunas no se sabe muy bien de donde salen.<br>Hay valoración del trabajo y propuestas de futuro.                     | Se formulan conclusiones en coherencia con el trabajo realizado.<br>Se formulan propuestas de futuro que indican por donde continuar el trabajo. | Las conclusiones se ajustan perfectamente al planteamiento inicial, al diagnóstico realizado.<br>Hay propuestas de futuro originales y creativas. |
| <b>Referencias Bibliográficas.</b>                      | No existen referencias o éstas no están bien formuladas:<br>No están integradas todas las que aparecen en el texto.<br>Se incluye bibliografía no citada<br>No siguen las normas APA. | La bibliografía está elaborada con las referencias citadas en el marco teórico.<br>No todas las referencias se ajustan a la normativa APA. | La bibliografía está elaborada con las referencias citadas en el marco teórico.<br>Se ajustan a la normativa APA.                                | Las citas empleadas están recogidas en su totalidad.<br>Las citas se ajustan a la normativa APA.  |
| <b>Corrección lingüística y claridad de expresión.</b>  | El escrito no es correcto, existen faltas de ortografía<br>Las ideas están deficientemente expresadas.  | Se da una expresión escrita básica.<br>Las ideas están bien expresadas.  | Hay corrección ortográfica.<br>Hay expresión clara de las ideas.   | El escrito es correcto ortográficamente.<br>Hay una expresión muy clara de las ideas que se expresan.<br>Hay originalidad en el escrito.          |